

Presentación de la guía de evaluación con enfoque de género.

Lunes, 2 de junio de 2025

La presentación de la "Guía de Evaluación con Enfoque de Género y Derechos Humanos" en Ecuador marca un hito significativo en la formulación e implementación de políticas públicas en el país. Este evento, que reunió a representantes clave de instituciones gubernamentales, organismos internacionales y la academia, subraya el compromiso de Ecuador con la promoción de la equidad y la justicia social a través de herramientas de evaluación más robustas y sensibles al género.

1. Participantes e Instituciones Clave

El evento contó con la participación de figuras destacadas de diversas organizaciones, lo que demuestra la naturaleza colaborativa y multisectorial de esta iniciativa:

a) Secretaría Nacional de Planificación (SNP)

- **Diana Ramírez (Secretaria Nacional de Planificación):** Como máxima autoridad de la SNP, su intervención resaltó el compromiso del gobierno ecuatoriano con la formulación de políticas públicas basadas en evidencia y en un profundo respeto por los derechos humanos. Enfatizó que esta nueva guía no es un documento estático, sino una herramienta viva diseñada para "evaluar transformando realidades", es decir, para ir más allá del mero análisis y generar cambios tangibles en la vida de las personas. La Secretaria Nacional también se comprometió a que la SNP brindará un acompañamiento técnico constante a las diversas instituciones del Estado para asegurar una correcta y efectiva aplicación de la guía.
- **Marcelo Collahuazo (Subsecretario de Evaluación):** El Subsecretario de Evaluación proporcionó detalles sobre el proceso de creación de la guía, destacando que fue el resultado de una colaboración estratégica con ONU Mujeres y el Instituto Alemán de Evaluación (DEval). Subrayó la integración de enfoques participativos en su desarrollo, lo que garantiza que diversas perspectivas fueron consideradas. Un punto crucial de su exposición fue la inclusión de metodologías cualitativas —como entrevistas y grupos focales— que son fundamentales para captar las voces de grupos históricamente invisibilizados y asegurar que sus experiencias sean parte integral de la evaluación.

b) Consejo Nacional para la Igualdad de Género

- **Arianna Tanca (Presidenta, intervención virtual):** La Presidenta del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, en su participación virtual, enfatizó la trascendencia legal de la guía. Señaló que este instrumento parte de un trabajo previo realizado en un caso emblemático de las Fuerzas Armadas de Ecuador, que obligó a una revisión de sus políticas de género. Adicionalmente, recordó las obligaciones internacionales de Ecuador en materia de derechos de las mujeres, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención de Belém do Pará.

c) ONU Mujeres

- **Violeta Leiva:** En representación de ONU Mujeres regional presentó un marco de referencia amplio para la evaluación con enfoque de género. Hizo alusión a los estándares del Grupo de Evaluación de

la ONU y, de manera particular, detalló la escala de género del PNUD, que clasifica las intervenciones en niveles que van desde el "Neutral" (que no considera el género) hasta el "Transformador" (que busca cambiar normas culturales, como políticas que redistribuyan el trabajo doméstico). Destacó que Ecuador, con el lanzamiento de esta guía, se posiciona como un país pionero en América Latina en esta materia.

- **Lola Valladares:** También de ONU Mujeres, Lola Valladares ilustró la importancia de la evaluación con el caso específico de la evaluación a la política de género en las Fuerzas Armadas. Describió cómo lo que inicialmente fue una evaluación "obligada por la justicia" (tras una denuncia de discriminación por embarazo en 2010) se convirtió en una valiosa "oportunidad" para transformar políticas institucionales.

d) Instituto Alemán de Evaluación (DEval)

- **Andrea Meneses:** En nombre de DEval, Andrea Meneses expuso sobre el proyecto EvalConnect, el cual promueve evaluaciones con un enfoque "desde lo local". Criticó una práctica común en muchas evaluaciones donde las mujeres son consultadas "al final" del proceso, en lugar de ser incluidas desde las fases de diseño y la interpretación de los resultados, subrayando la necesidad de una participación genuina y temprana.

2. Temáticas en torno a las cuales giró la reflexión

a) Importancia del Enfoque de Género en la Evaluación

La discusión enfatizó la distinción entre una evaluación que simplemente "desagrega datos" y una que realmente incorpora una perspectiva de género transformadora.

- **Violeta Leiva (ONU Mujeres):** Criticó las evaluaciones superficiales que solo presentan datos desagregados por sexo sin un análisis profundo de las causas estructurales de las desigualdades (ej. por qué hay menos mujeres en carreras STEM – Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Para abordar esto, propuso el uso de la metodología del cambio más significativo, que implica:
 - **Recoger testimonios cualitativos** de las beneficiarias (ej. una mujer que relata cómo una política de capacitación le permitió obtener un empleo digno).
 - **Triangular estas historias** con datos cuantitativos para validar y enriquecer los hallazgos.
- **Herramientas adicionales:** Se mencionaron los "Cuadrantes del cambio" como una herramienta útil para analizar los impactos de las políticas en las normas sociales y las relaciones de género (ej. si un programa de masculinidades transformadoras logró reducir la violencia doméstica).

b) Caso de evaluación con enfoque de género en Ecuador: Fuerzas Armadas

Lola Valladares, de ONU Mujeres Ecuador, presentó el caso de la evaluación de la política de género en las Fuerzas Armadas de Ecuador como un ejemplo precursor de cómo una evaluación puede ser un motor de cambio, incluso cuando surge de una obligación legal.

- **Contexto:** El proceso se inició en 2010, a raíz de una denuncia de discriminación por embarazo presentada por una cadete. La Corte Constitucional de Ecuador emitió una sentencia que obligó a la institución a evaluar y reformar su política de género.
- **Hallazgos:** La evaluación reveló importantes avances, como la implementación de cuotas de género en los ascensos y la creación de protocolos contra el acoso. Sin embargo, también identificó desafíos persistentes, como la reproducción de estereotipos que asignaban a las mujeres roles "de apoyo" o subalternos.
- **Lecciones aprendidas:** El éxito de esta evaluación se atribuyó a la fuerte articulación entre el Ministerio de Defensa y las organizaciones de la sociedad civil. El proceso incluyó la aplicación de 3.895 encuestas y la realización de 16 entrevistas a personal militar, lo que permitió obtener una visión integral.

c) Enfoque Participativo en la Evaluación

La participación activa de los actores clave es un pilar fundamental de la nueva guía.

- **Andrea Meneses (DEval):** Ofreció recomendaciones clave para asegurar una participación genuina:
 - **Inclusión desde el diseño:** Es crucial invitar a las organizaciones de mujeres a participar en la definición de las preguntas evaluativas, garantizando que las interrogantes sean relevantes para sus realidades.
 - **Accesibilidad:** Se debe asegurar que los talleres y actividades de recolección de información sean accesibles, lo que implica considerar la realización de actividades en lenguas indígenas o en horarios que no interfieran con las responsabilidades de cuidado de las mujeres.
- **Error común:** Meneses advirtió sobre el error de muchos evaluadores que se limitan a recolectar "testimonios emotivos" de los participantes, pero luego no comparten los resultados ni las conclusiones con ellos, lo que desincentiva la participación futura y limita el aprendizaje colectivo.

d) Desafíos Institucionales y Soluciones Propuestas

La implementación de la guía no estará exenta de obstáculos, pero se plantearon estrategias para superarlos.

- **Diana Ramírez (SNP):** Identificó dos tipos principales de desafíos:
 - **Culturales:** La resistencia a ver la evaluación como una herramienta de mejora y aprendizaje, percibiéndola erróneamente como un mecanismo de "fiscalización" o búsqueda de culpables.
 - **Técnicos:** La falta de datos desagregados y de calidad en sectores clave, como la agricultura, lo que dificulta un análisis preciso de las desigualdades de género.
- **Soluciones propuestas:** Para mitigar estos desafíos, la SNP ha planteado:
 - La capacitación intensiva de funcionarios públicos en el uso y aplicación de la guía.

- El fortalecimiento de alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para mejorar los sistemas de información y la disponibilidad de datos desagregados.

3. Preguntas y Respuestas

El segmento de preguntas y respuestas permitió abordar inquietudes específicas y profundizar en aspectos prácticos de la guía.

1. Pregunta para Violeta Leiva (ONU Mujeres):

- **Pregunta:** ¿Cómo superar la falta de capacidades técnicas para realizar evaluaciones con enfoque de género?
- **Respuesta:** Violeta Leiva propuso una "capacitación en cascada", donde equipos centrales de la SNP (o de otras instituciones líderes) reciban formación especializada y luego repliquen esos conocimientos internamente. Además, sugirió establecer alianzas con universidades para integrar módulos de evaluación con enfoque de género en maestrías y programas de políticas públicas, asegurando así una formación académica sólida.

2. Pregunta para Lola Valladares (ONU Mujeres):

- **Pregunta:** ¿Qué sucede si una evaluación revela que una política, en lugar de reducir, aumenta las desigualdades de género?
- **Respuesta:** Lola Valladares respondió con un ejemplo real: un programa de créditos rurales diseñado para fomentar la producción que, en la práctica, solo benefició a hombres porque las mujeres no poseían títulos de tierra. La acción correctiva en este caso fue un rediseño del programa para incluir requisitos más inclusivos, como aceptar garantías comunitarias, permitiendo así el acceso de las mujeres. Esto subraya la importancia del aprendizaje y la adaptabilidad de las políticas.

3. Pregunta para Andrea Meneses (DEval):

- **Pregunta:** ¿Cómo adaptar la guía a contextos indígenas, que tienen particularidades culturales y sociales?
- **Respuesta:** Andrea Meneses enfatizó la necesidad de incluir saberes locales y metodologías propias de las comunidades indígenas, como la "cartografía social", donde las propias comunidades mapean sus necesidades y recursos. Además, destacó la importancia de respetar los tiempos comunitarios, no imponiendo plazos rígidos y coordinando las actividades con los ciclos agrícolas o festividades locales.

4. Pregunta para Diana Ramírez (SNP):

- **Pregunta:** ¿Cómo garantizar que los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones no queden simplemente archivados en informes?
- **Respuesta:** Diana Ramírez propuso varias estrategias para asegurar la relevancia y el uso de los resultados:

- **Vinculación con el presupuesto:** Exigir que las recomendaciones de las evaluaciones se reflejen en los planes operativos anuales y presupuestos de las instituciones, convirtiéndolas en acciones concretas con asignación de recursos.
- **Rendición de cuentas pública:** Promover la publicación de los resultados en plataformas accesibles, con resúmenes gráficos y formatos comprensibles para la ciudadanía, fomentando la transparencia y la presión social para la acción.

Para finalizar, es importante destacar que la presentación de la Guía de Evaluación de Políticas Públicas con Enfoque de Género y Derechos Humanos representa una innovación sin precedentes en el país, al incorporar de manera integral estos enfoques en todas las fases del ciclo evaluativo. No obstante, también se reconoce el riesgo de que, sin una voluntad política firme y una apropiación institucional real, la guía quede como un instrumento simbólico más, sin una implementación efectiva, como ha ocurrido en otras experiencias internacionales. Para evitarlo, las ponentes participantes recomendaron establecer mecanismos de seguimiento con indicadores concretos —como el porcentaje de evaluaciones sectoriales que adopten la guía hacia 2026— y medir el impacto en términos de avances reales en equidad. En definitiva, este evento marca un hito en el compromiso de Ecuador con evaluaciones más justas, inclusivas y transformadoras, cuyo impacto dependerá del involucramiento activo y sostenido tanto del Estado como de la sociedad civil.